

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 1903

NÚMERO 465

E. PAGÉS Y Cia.

(ANTES PAGÉS HERMANOS SUCESTORES)

Han trasladado su Almacén á la casa que fué de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios bajísimos.

United Fruit Company

DEPARTAMENTO DE GANADO

AVISO A LOS DESTAZADORES

En el potrero "Colección" situado á 100 metros al Este del Matadero Municipal de esta ciudad habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo á este Departamento. R. CASTRO F. San José, 9 de Novbre.

Deposito de Materiales

ENSEGUIDA DEL BANCO DE COSTA RICA

Ha llegado últimamente á este establecimiento un líquido magnífico para quitar pintura y barniz por vieja que sea, y ni quema las manos ni ataca la madera. Nov. 28 1 m.

Cantina y Pastelería Francesa

DE A. LAPORTE

Avenida Central.—San José

Avenida Central.—San José

Recién llegado de Europa el señor Laporte, tiene el gusto de ofrecer á su clientela y al público en general, un inmenso surtido de "Confites Franceses" para las PASCUAS. También ofrece los servicios de un buen pastelero hecho venir expresamente de Francia. Dic. 1º 15 v.

FIESTAS CIVICAS!

Con motivo de la proximidad de las FIESTAS CIVICAS, están haciendo los preparativos del caso, á fin de competir con cualquiera otro, los dos establecimientos más populares y mejor servidos de la ciudad, que son:

"EL AGUILA DE ORO" Y "LA PULPERIA DEL CARMEN"

Se ofrece un surtido nuevo en toda clase de mercaderías, tanto en licores como en abarrotes. Especialidad en el sabroso vino de mesa, completamente puro, DOMAINE DE CATOY, y en los ricos COCKTAILS nacionales al alcance de todos los bolsillos.

"LA JOSEFINA"

— FABRICA DE VELAS —

Situada detrás del Molino Victoria. Velas corrientes de 14 y 16 onzas. De todo tamaño. Velas superiores de 16 onzas. Especiales para climas cálidos. Fabricación especial para USO DE MINAS. Nov. 14 3me

La Cervecería Nacional

"El Aguila"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas por los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión. Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de Malta y Lúpulo DE LAS MEJORES CLASES, sin ninguna adulteración. Dirigir las órdenes á J. CASTRO & Cº Dic. 9.

El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizún
Modesto Martínez

ADMINISTRADOR,

Abraham Madrigal J.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telegráfica.

Avenida 5ª, Oeste

Teléfono N° 28

Oficial

Se declara improcedente las solicitudes de David Murillo, Juan Ugalde Alfaro, Martín Sánchez Vargas y Manuel T. Deras, en que piden que se les traslade del presidio de San Lucas, donde se hallan cumpliendo codenas, á la cárcel de San José, conforme al artículo 5º de la ley de 1º de Agosto de 1895; y la de la señora María Chavarría Badilla, en que pide igual gracia á favor de su hermano Filadelfo Chavarría, que se halla también en presidio.

—Se conmuta en arresto temporal en la cárcel de esta ciudad, la pena impuesta á los reos Dolores Rivera Cascante y Miguel Díaz Barboza.

—Se concede á don Ramón Motoya, Agente de Policía de las Juntas, tres meses de licencia; y se nombra en su reposición á don Germán Mora.

—Se confirma la resolución dictada por el Gobernador de Heredia en la solicitud interpuesta por don Casimiro Viquez Alfaro.

Los sucesos de Panamá

Lo que cuenta el jefe del

crucero "Bogotá"

"Exemo. Sr. Vicepresidente de la República, Ministro de Guerra.—Bogotá.

Procedente de Panamá, he fondeado en esta bahía á las 8 y 30 p. m. Hallándome en Panamá, el día 3 accidentalmente encargado del mando del Crucero, recibí una comunicación del Comandante de él, General Luis Alberto Tovar, que había saltado á tierra, en que me anunciaba haber llegado el General Juan B. Tovar, y me ordenaba tener listo el buque para la visita que haría al día siguiente dicho Jefe. A las 6 p. m. recibí nueva comunicación, en que me ordenaba redoblar la vigilancia y asumir durante su ausencia el mando del buque, pues el General Tobar lo necesita en tierra y agregaba:

"El "21 de Noviembre" debe fondear esta noche cerca á ese barco, para lo cual le acompaño la orden dictada por el General Leonidas Prettel, y que usted debe remitir á Flamenco en bote inmediatamente."

Llegaron enseguida en una pequeña embarcación los señores comandante Edmundo Quijano y José Ignacio Roble, con el electricista Juan B. Boada, quienes me pusieron al corriente de los acontecimientos ocurridos esa tarde en Panamá: se había proclamado la independencia del Istmo y reducidos á prisión al Gobernador y á los señores generales Juan B. Tovar, Leonidas Prettel y muchos otros empleados del Gobierno Nacional.

Dirigi inmediatamente al jefe de la policía de Panamá la siguiente nota:

"Acabo de tener conocimiento de que se ha desconocido la autoridad del Gobierno Nacional, y aviso á usted, para que lo comunique á todos los habitantes de esa ciudad, que si después de tres horas no están á bordo de esta nave los generales Juan B. Tovar y Leonidas Prettel, bombardearé la ciudad."

Cuando el bote que llevaba esta nota se apartó del costado del buque, el oficial de guardia del Puente avisó observar muchas señales de luces en Chiriquí (cuartel del "Batallón Colombia"), y que en las murallas montaban un cañón. A este aviso subí al Puente en compañía de los señores Quijano y Roble, y con ayuda del anteojo nos convencimos de lo avisado, y resolví desarmar la guarnición del buque por ser tropa del "Batallón Colombia", y armé á los tripulantes que inspiraban confianza.

A las 10 se levó el ancla y se hizo rumbo á la isla de Flamenco, pero no había andado el buque 200 yardas cuando nos dispararon de la muralla un cañonazo, cuyo proyectil cayó cerca del barco, y á este siguieron otros varios disparos de cañón y fuego nutrido de fusilería. Al segundo cañonazo de tierra ordené hacer fuego con la artillería de á bordo, y se dispararon once proyectiles. El fuego cesó cuando estuvimos fuera de tiro.

A las 11 p. m. fondeamos detrás del islote de San José, y despaché un bote con el comandante Quijano y el señor Roble, quienes debían conducir un pliego firmado por mí, en que hacía la relación de lo ocurrido al general Rubén Barón, comandante del "21 de Noviembre" (antiguo Padilla), fondeado en Flamenco, pues la conducta observada por ese buque, á pesar de

estar anclado tan cerca y de haber observado lo acontecido, me hizo creer que el general Barón ignoraba lo que había sucedido en Panamá.

A mi nota contestó verbalmente el General Barón, después de informarse de la cantidad de provisiones y combustible con que contaba este crucero, que en la mañana siguiente se informaría en tierra para obrar de acuerdo conmigo. Como una demora de seis horas era para mí la pérdida de toda esperanza, pues no contaba sino con los víveres hechos esa mañana para el consumo del día y con agua para dos, con aceite para tres, y sólo con veintisiete toneladas de carbón, no fui á sacar al "21 de noviembre" del fondeadero en que estaba, y porque un combate provocado por mí en medio de buques extranjeros surtos allí hubiera dado lugar quizás al hundimiento de uno de ellos; por estas complicaciones resolví hacer rumbo á esa bahía. A las 12 y 30 p. m. no teniendo ya ninguna confianza en la guarnición, la que se componía en su mayor parte de extranjeros, y teniendo en perspectiva la falta de víveres al siguiente día, y aun de combustible si empleáramos mayor tiempo del indispensable les ofrecí doblar el sueldo desde el día siguiente, medida que espero aprobará V. E. El motivo principal porque el General Tovar no pudo hacer valer su autoridad, fué el de que la Compañía del Ferrocarril se negó á transportar las fuerzas que llegaron á Colón con dicho General.

Quedo con el crucero de mi mando á las órdenes de V. E. y S. S., JORGE MARTÍNEZ.

El general Reyes

Dice "La Estrella":

El General Rafael Reyes, si es sincero en sus palabras y si quiere salvarse del torrente y salvar á su patria, tendrá que imponerse primero á los quijotes que hoy se encuentran en los Estados Unidos lanzando baladronadas, amparado por su pequeñez, y luego regresar á Colombia y contener de igual modo á los que en Bogotá y en la costa atizan la hoguera contra panameños y americanos.

Para terminar, repetimos que, si las amenazas se convierten en hechos, nuestra conducta será la del apoyo incondicional á panameños y americanos.

Mensaje

DEL

Presidente Roosevelt

EL TRATADO DEL CANAL

(POR CABLE)

Washington, 8.—Hoy se dió lectura al mensaje del Presidente Roosevelt, respecto á la cuestión del canal. Dice lo siguiente: "Por la ley de 28 de junio de 1902, el Congreso autorizó al Presidente para celebrar con Colombia un tratado para la construcción de un canal á través del Istmo de Panamá, estipulándose que en caso de un fracaso de las gestiones, después del lapso de un período razonable, se trataría de construir el canal por la vía de Nicaragua y Costa Rica. No ha sido necesario acudir á esta última alternativa, porque puedo someter al Senado un tratado que autoriza la construcción del canal por la vía del Istmo de Panamá. Fué esta la ruta que se recomendó al juicio del Congreso. Podemos ahora adquirir por medio de un tratado, el derecho de construir un canal por esta vía. De consiguiente la cuestión no es ahora cuál de las rutas se debe escoger para la construcción del canal, porque ese problema se ha resuelto ya definitivamente é irrevocablemente. Queda la sencilla cuestión de si tendremos ó no un canal istmico. Cuando el Congreso nos autorizó que tomásemos la ruta por Panamá por medio de un tratado con Colombia, la esencia de la condición se refirió, por su puesto, no al Gobierno que domina la ruta, sino á la ruta misma; al territorio por el cual pasa la ruta, no al nombre con que por el momento fuese designado el territorio en el mapa. El propósito de la ley fue autorizar al Presidente para celebrar un tratado con la potencia que entonces dominaba en el Istmo de Panamá. Este propósito se ha cumplido.

En la primavera pasada, cumpliendo con la ley antes dicha, se celebró un tratado entre los Representantes de Colombia y nuestro gobierno, y el cual convenio fué ratificado por el Senado. Al redactarse ese tratado se hizo toda concesión al pueblo y gobierno de Colombia. Eramos más que justos con ellos. Fué tal nuestra generosidad, que se nos presentaba la grave cuestión de si habíamos sacrificado nuestros intereses en beneficio de ellos. Fué tal nuestro escrupuloso deseo de atender hasta las imaginarias prerrogativas de nuestra débil vecina, quien tanto debía ya á nuestra protección é indulgencia. En la redacción del tratado cedimos todo lo posible á sus deseos. Sin embargo, el gobierno de Colombia no sólo repudió el tratado, sino que lo repudió de tal modo que cuando llegó la fecha para clausurar las sesiones del Congreso de Colombia, fué palpable que no quedaba esperanza de celebrar jamás otro tratado con ellos. El gobierno de Colombia hizo el tratado, sin embargo cuando se pre-

sentó al Congreso colombiano, para su debida ratificación, el voto en contra fue unánime. El gobierno no hizo ningún esfuerzo para conseguir la ratificación. Tan luego como se clausuraron las sesiones del Congreso, estalló la revolución en Panamá. Desde hace mucho tiempo, el pueblo de Panamá ha estado descontento con la República de Colombia. Lo único que lo mantenía quieto, era la esperanza de la ratificación del Tratado, asunto para Panamá de suma importancia. Cuando se vio que el tratado estaba perdido, el pueblo de Panamá se levantó como un solo hombre. No se disparó un solo tiro en el Istmo a favor del gobierno colombiano. No se perdió una sola vida en llevar a cabo la revolución. La guarnición colombiana en el Istmo, cuyos sueldos estaban rezagados desde hacía mucho tiempo, hizo causa común con los istmeños. El deber de los Estados Unidos en este caso, era claro y de estricto acuerdo con los principios establecidos por los secretarios Cass y Sward. Los Estados Unidos dieron aviso de que no permitirían el desembarque de ninguna fuerza expedicionaria, cuya llegada causaría obstrucción a lo largo de la línea del Ferrocarril y la del proyectado canal, resultando inevitablemente una interrupción del tránsito. Como consecuencia de estos acontecimientos, reconocimos el Gobierno de hecho y se dio parte de ello al de Colombia. Cuando sucedían estas cosas hacía 57 años desde que los Estados Unidos celebraron el pacto con la Nueva Granada y desde entonces su sucesor Colombia, ha estado en continuas perturbaciones. La siguiente es una lista parcial de los trastornos habidos en el Istmo y de los cuales han dado cuenta nuestros cónsules. (Aquí el Presidente da una lista de las revoluciones desde el 22 de Mayo de 1850 hasta el mes de Julio de 1902, cuya cifra llega a 53). Lo referido es solamente una lista parcial de las rebeliones, revoluciones, levantamientos y motines habidos durante el período indicado. El número es de 53 durante 57 años.

Se notará que una de ellas duró cerca de un año. La experiencia de más de medio siglo ha demostrado que Colombia ha sido enteramente incapaz para mantener el orden en el Istmo. Sólo la activa intervención de los Estados Unidos ha hecho posible que Colombia mantenga allí siquiera la apariencia de soberanía. Sino fuera por el ejercicio de parte de los Estados Unidos de las funciones de policía, hubiera sido roto desde hace muchos años el lazo entre Colombia y el Istmo.

Lo referido hasta aquí establece fuera de toda cuestión:—1° Que los Estados Unidos por más de medio siglo han llevado a cabo con paciencia y buena fe, las obligaciones contraídas por el tratado de 1846;—2° Que cuando por primera vez le era posible a Colombia hacer algo en pago de tantos servicios prestados por espacio de 57 años por los Estados Unidos, el gobierno de Colombia perentoria y ofensivamente negó hacerlo, aunque le hubiera sido provechoso y en sumo grado ventajoso para el Departamento de Panamá, que en aquel entonces se hallaba bajo su jurisdicción;—3° Que durante todo este período han ocurrido casi sin interrupción, revoluciones, motines, trastornos y levantamientos de todo género, algunos de varios meses y aun años y que el gobierno se hallaba impotente para sofocarlos ó hacer la paz con los faciosos;—4° Que los trastornos en lugar de dar señas de disminuir, tienden a ser más frecuentes y serios;—5° Que el dominio de Colombia en el Istmo de Panamá no se podía mantener sin la intervención armada de los Estados Unidos, en una palabra, el gobierno de Colombia, aunque enteramente incapaz para mantener el orden en el Istmo, se negó a ratificar el tratado que le hubiera servido para su propia estabilidad y garantía de paz permanente y la construcción del canal.

En tales circunstancias el gobierno de los Estados Unidos hubiera cometido un desatino y mostrado una debilidad criminal contra la nación, si hubiese obrado de otro modo cuando estalló en Panamá la revolución del 3 de noviembre. Esta magna empresa de construir el canal interoceánico no se puede suspender por más tiempo para satisfacer los caprichos ó por respeto a la importancia gubernativa ó aun a las más siniestras y malas peculiaridades políticas de un pueblo que vive aun lejos y que pretende sin embargo ejercer una supremacía imaginaria sobre el Istmo. Todo se ha hecho en el sentido de persuadir a Colombia que adopte una política que sea, no sólo en nuestro provecho y del mundo, sino en provecho de ella misma. Estos esfuerzos han fracasado. Colombia con su persistencia en rechazar nuestras propuestas nos ha obligado por nuestro propio honor y en interés y bienestar, no solo de nuestro pueblo, sino del de Panamá y del mundo civilizado, a adoptar una política decisiva y a dar los pasos para poner fin a una situación que se había vuelto insostenible. La nueva república de Panamá ofreció inmediatamente negociar un tratado con nosotros. Este tratado lo sometó a vuestra consideración. Por el nuestros intereses están mejor resguardados que por el tratado con Colombia, el cual lo ratificó el Senado en la primavera pasada y es superior en sus condiciones a los tratados que nos ofrecen las repúblicas de Nicaragua y Costa Rica. Al fin se ha hecho posible el derecho de dar principio a esta magna empresa. Panamá ha cumplido con la parte que le corresponde. Lo que resta que hacer es que el Congreso americano cumpla con la suya y entonces esta República dará principio a la construcción de la colosal obra, cuyos beneficios son incalculables para el bien de este país y de las naciones del género humano.

Sociedad Nacional de Agricultura

Sesión del lunes

El lunes 7 del presente a las 8½ a. m. celebró sesión el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura con presencia de los señores Santiago Alvarado, Manuel Aragón, Mariano Carazo, Guillermo Echeverría, Fabian Esquivel, Luis Fernández, Alberto González Soto, Mariano Montealegre, Enrique Pittier, Amado

Rosabal, Federico Tinoco, José Vargas M., Andrés Venegas y Carlos Wahl.

—Se leyó y archivó la correspondencia.

—No se admite la renuncia que por motivos de salud y ocupación durante la cosecha de café, presenta don Ezequiel Gutiérrez. Se le concedieron tres meses de licencia.

—Se admite la renuncia presentada por don Juan F. Skelly del cargo de miembro del Consejo de la Sociedad. Se le suplica que siga siendo socio ordinario y fundador. El Presidente nombra para reponer al dimitente al señor León G. Laprade.

—Por unanimidad de votos se admite como socio al señor don Ricardo Alvarado.

—El señor Ministro de Fomento, Presidente de la Sociedad, dice que acepta al Banco de Costa Rica para Tesorero de la misma y agrega que ese nombramiento esta de acuerdo con el Reglamento.

—El mismo señor Presidente dice que el Gobierno no podrá donar sino vender a la Sociedad, el terreno que la misma desea adquirir, como campo de ensayos, frente al Asilo Chapul. Indica que la Sociedad debe pensar en adquirir un terreno mas barato; cree que en la Sabana podría conseguirse un lote con la Municipalidad. El señor Venegas se refiere también a la necesidad en que nos hallamos de buscar un medio para abastecernos de buen heno y de pastos para el verano, época en que el ganado no tiene casi que comer.

El señor Vargas manifiesta que hay un pasto llamado "pipirigallo" ó "Sulla" que le parece muy apropiado para el país y que las semillas pueden conseguirse en Barcelona. Se atiende a la indicación del señor Vargas y se hace un pedido de esa semilla para ensayos.

—Don Manuel Aragón dice que le parece justo retribuir a la señorita que desempeña las funciones de taquígrafo del Consejo y que se ocupa en los demás asuntos corrientes de la Sociedad. Se autoriza al Secretario para que fije la suma con que han de retribuirse esos servicios y que se incluya esa partida en la lista de gastos del Instituto Físico-Geográfico, que tanta conexión tiene con la Sociedad.

A las 10½ terminó la sesión.

La nota internacional del día

El mensaje de Roosevelt

En otra parte aparece el extenso mensaje enviado por el Presidente de los Estados Unidos al Congreso americano referente al nuevo tratado canallero celebrado con el reciente Estado de Panamá. Mr. Hay, no hace mucho, expuso la conducta internacional de su país al reconocer el gobierno de Panamá; en este otro documento, Roosevelt se ocupa del mismo tópico y no sólo justifica la actitud de su gobierno, sino que deja bastante malparado al gobierno colombiano. El tono que emplea hacia Colombia, es de lástima y conmiseración.

En cuanto al fondo del documento, es en sus doctrinas inexorablemente erróneas. Hace mucho hincapié en las grandes concesiones hechas por Estados Unidos a Colombia en el tratado Hay-Herrán, hasta el punto de casi acusarse a sí propio de haber desunido los propios intereses, de poner en peligro intereses valiosos é incuestionables, de mostrar un espíritu inusitado de generosidad; y se indigna y encuentra inculicable el que el Congreso colombiano rechazara el tratado, lo cual considera como una ofensa para su gobierno.

Capítulo tremendo es aquel de las revoluciones y revueltas y motines en el Istmo, de los que hace detallada cuenta. Durante un período de 57 años 53 revueltas!! Y Estados Unidos siempre tratando de pacificar el Istmo.

Este capítulo es tremendo, pero justo; y en vista de ello, que abran los ojos otros pueblos americanos. Acusa a Colombia de haber sido ilusoria su soberanía en el Istmo por cuanto no ha sabido conservar allí el orden y hacer que sus habitantes gozaran de los beneficios de la civilización. Colombia ha tenido, en verdad, muy abandonado el Istmo; allí no imperaba ella de hecho, pues la prueba está que el grito de rebelión no encontró protesta efectiva, la protesta de la fuerza que mantuviera unido a sí aquel territorio.

Luego Roosevelt mira los beneficios del canal, la importancia universal de la obra; y poniendo la vista en esta consideración y en los resultados que tendrá ella mira como accidentes de poca importancia las desgracias de Colombia.

El mensaje de Roosevelt es una severa lección para la América latina; en él le echa en cara sus hondos vicios y es a la vez un alarde del predominio de la fuerza.

Aprendamos a ser oherdos y sabernos gobernar, para no lamentar más tarde la imposición de la fuerza que nos haga entrar en razón.

Un hombre muerto por cinco balas

El asesino huye

OTROS DETALLES

El lunes de la presente semana fué asesinado Francisco Suárez, en el punto llamado Quebrada Honda, jurisdicción de Puntarenas.

El cadáver de Suárez fué trasladado al día siguiente a la ciudad de Puntarenas, en donde fué reconocido por el Médico del Pueblo.

Se le encontró un tiro de escopeta en el pecho y cinco balas lo habían atravesado.

El presunto asesino es nicaragüense y se llama Domingo Morales. No ha podido ser capturado y se le persigue con insistencia.

Cablegramas

Recibidos a las 3 p. m.

RUSIA Y EL JAPÓN

Yokohama, 8.—Hoy celebraron una conferencia el ministro de Relaciones Exteriores japonés Komuray y el ministro de Rusia von Rosen, pero no llegaron a ningún resultado definitivo por la razón de que von Rosen no ha recibido aún nuevas instrucciones de San Petersburgo.

INGLATERRA Y EL RECONOCIMIENTO DE PANAMÁ

Washington, 8.—El conde Cassini visitó hoy la Secretaría de Estado para manifestar a Mr. Hay que Rusia está lista a extender su reconocimiento a la nueva República de Panamá como estado soberano. Esto deja a Inglaterra como la única potencia de gran importancia que no ha reconocido aún el nuevo estado. Esta falta se debe al deseo de la Gran Bretaña de proteger los intereses de los tenedores de bonos colombianos cuyo valor ha bajado desde la secesión del Istmo. Los tenedores de bonos esperan que la política adoptada por la Gran Bretaña dará por resultado el que Panamá responda por una parte de la deuda nacional de Colombia. Esta solución del problema cuenta con el apoyo de Estados Unidos.

LO DE TACNA Y ARICA

Valparaíso, 8.—Se ha averiguado que el proyecto de ley que el ministro del Interior presentó al Congreso relativo a la provincia de Tacna y Arica, tenía por objeto el establecimiento en dicha provincia del mismo sistema de administración civil que rige en el resto de la República con el objeto de poner fin a las dificultades que proviene del sistema especial que actualmente existe en las provincias dichas. El hecho de que el ministro del Interior fue el que formuló el plan tiende a confirmar la noticia. Si la propuesta reforma pudiera perjudicar en algo los intereses del Perú no hubiese sido sometida por el ministro de Relaciones.

GRAN MANIFESTACIÓN EN PANAMA

Panamá, 8.—Jamás en los anales del Istmo se ha presentado una manifestación tan espontánea y entusiasta como la que se hizo hoy con motivo del regreso de los comisionados señores Amador y Federico Boyd, quienes llegaron de Colón a las 11 a. m. en tren expreso. Desde muy de mañana en que se avisó que el vapor estaba a la vista, el público de esta se ocupó en adornar sus casas. Cuando el tren expreso llegó, la estación del ferrocarril se hallaba atestada de una entusiasta concurrencia. Fuera de edificio se hallaban dos batallones de la guardia nacional, una compañía de bomberos y varias bandas de música. Los comisionados se dirigieron en coche a la casa de Gobierno acompañados de una escogida comitiva. En todo el trayecto, las calles estaban llenas de bote en bote de una concurrencia loca de entusiasmo que a cada paso echaba vivas a los comisionados.

IMPORTANTES NOTICIAS DE COLOMBIA

Panamá, 8.—Con fecha 5 avisan de Bogotá lo siguiente:

"Mañana se verificarán las elecciones presidenciales. El comité nacional no acepta la renuncia a la presidencia de la República que el General Reyes envió desde Barranquilla y le ha proclamado a él y al General González Valencia candidatos para la presidencia y vicepresidencia.

El presidente Marroquín le ha cableografiado al General Reyes diciéndole que son inútiles las negociaciones que no estén basadas en la reintegración del Istmo de Panamá.

Se ha organizado una sociedad que se titula "Sociedad de la integridad nacional". Tiene en la actualidad 300,000 miembros activos. Su objeto es la recuperación del Istmo.

Refiriéndose a esa noticia, el corresponsal del "Herald" dice: "Esa parte de la noticia no necesita de comentarios, porque se comenta sólo".

MERCADO MONETARIO

Londres, 8.—Cambio frances sin variación. Cambio alemán se cotiza a 20 marcos 46½ pfgs. El cambio americano se cotiza a la vista a 4 pesos 83 y 110 cents; a 60 días, se cotiza a 4 pesos 79 y 2½ cents. La plata en barras se cotiza a 25 peniques la onza en esta plaza; en Nueva York se cotiza a 53 y 3¼ cents. Pesos mejicanos se cotizan de 41 a 44½ cents.

MUERTE DE UN FILÓSOFO

Londres, 8.—Hoy falleció Herbert Spencer. Nació en 1820. El famoso escritor había estado padeciendo desde hacía muchos meses.

COLOMBIA Y EL VATICANO

Londres, 8.—Avisa un despacho de Roma para el "Echange Telegraph" que fracasó la misión de Gutiérrez y Ponce quien se dirigió al Vaticano con el objeto de obtener su apoyo en favor de Colombia en la cuestión pendiente con los Estados Unidos. El Papa le manifestó que no podía mezclarse en los asuntos políticos de los países extranjeros. Se comprometió sin embargo a aceptar el puesto de árbitro con tal que también lo soliciten los Estados Unidos.

POR TELEGRAFO

Un balazo en el propio corazón

MUERTE DE UNA NEGRA

Limón, 9.—(Recibido a las 7.30 p. m.) Ayer, a las cinco y media de la tarde, fué asesinada de un balazo la negra Ana Robert, por James Adams, también negro.

El Médico del Pueblo extrajo la bala del propio corazón.

El asesino fué capturado. —Corresponsal.

Según informes que tenemos, la negra muerta vivía con Adams.

DE PROVINCIAS

Turrialba

Diciembre, 8.—Reinan por aquí vientos fríos y lluvias torrenciales, lo que nos obliga a estar metidos en casa.

—Con motivo de las lluvias, el café, que está maduro, ha tenido que abandonar sus tallos y caer al suelo, perdiéndose parte del precioso fruto.

—Hacen mucha falta brazos para la cosecha, pero desgraciadamente, en vez de llegar peones, se van éstos a los centros de población, no obstante los buenos precios que se les ofrecen.

—El 7 de diciembre se celebró con bombas y cohetes la festividad de la Inmaculada Concepción. —P. C. L.

AVISOS DEL DIA

EN ATENAS

Se alquilan ó se venden dos buenas casas. Son cómodas, bonitas y bien situadas, suficientes las dos para familias regulares. Entenderse en Atenas con don Enrique Ovaroa y en ésta con Ernesto Rojas A. San José, 10 de Diciembre. 6 v.

CALZADO COSIDO

En EL ACORAZADO de Bertheau & Co. se vende el mejor calzado cosido que se puede conseguir, no sólo en toda la calle de la Estación, sino que también en toda la ciudad y

a \$ 8.50 EL PAR

Probadlo y el convencimiento seguirá a la prueba. 10 de Diciembre. 6 v.

SE ALQUILAN

Dos casas: una de alto con servicio de patio y agua en el bajo y luz eléctrica, muy cómoda. La otra esquinera en la calle Central, también con luz eléctrica y muy cómoda. Para precios y condiciones entenderse con Manuel Soto. Dobre. 10 7 v.

ESTABLEZCO MI OFICINA

de abogado en el antiguo hotel CAPRICHIO, avenida Central, Oeste, 25 varas del Mercado, en el despacho del señor Licenciado don Anibal Santos, frente a don José María Castillo. San José, 9 de Diciembre.—Guillermo Obando.

AVISOS ANTERIORES

CABALLO PERDIDO

Del Arrabal de Gartago se me perdió un caballo retinto con una pata blanca y marcado con un fierro semejante a una M. La crin dividida en dos partes una hacia la izquierda y otra hacia la derecha. Daré una gratificación a quien me informe del paradero de dicho animal.—Rafael Guzmán Rodríguez.—9 de Diciembre. 3 v.

CAJA DE HIERRO

Se desea comprar ó alquilar una caja de hierro en buen estado. Dirigirse al Apartado n° 492. 9 de Diciembre. 3 v.

SE ALQUILA

Del 1° de febrero entrante parte del local de comercio que queda en los bajos de la casa de habitación de doña Inés de Cooper. Esquina opuesta "Al Siglo Nuevo" y frente a "La Gran Vía." 6 v. alt. Dic. 9.

PARA LOS HUÉRFANOS

Ya se han comenzado a recibir los obsequios que todos los años hacen las personas caritativas a los niños huérfanos y por ellos rinde la Directora las más expresivas gracias a las donantes. Al mismo tiempo hace saber que las señoras Julia A. v. de Rojas, Irine de Solís, Magdalena de Fernández, Leila de Sasso, Mercedes B. de Castro, Amparo de Zeledón, Elena de Cardona, Dolores v. de Rawson, Rosa de Esquivel, señoritas Elena Rohmser, Ernestina Mollet, son las encargadas de recibir los regalos que para esos niños quieren hacer. Cualquier cosa, por pequeña que sea, será bien recibida.—Noviembre 27. 8 v. alt.

\$ 8-70

ALZADO cosido para caballeros — de lo mejor en el país — a \$ 7.70 el par En la Manufactura de Calzado, Puente de la Fabrica.—8 de Diciembre.—6 v.

APROVECHE EL QUE LAS TENGA

Se desea comprar una ó dos máquinas para hacer velas. En esta oficina informarán. 8 de Diciembre.—4 v.

A LOS PULPEROS

HABIENDOSE establecido en esta ciudad una magnífica **tostetería**, se ofrece a los señores pulperos buena calidad de tosteles comprendidos en Pan dulce, batido y tostado; Quesadillas, Gato, Queque, etc, etc, y un surtido completo de tostelitos de cinco por cinco. También se ofrece a buen vendaje **pueros** de buena calidad de tabaco. Dirijirse a JOSEFA GONZALEZ DE MORALES, en la casa contigua (al Norte) a la del General don Juan Banfista Quirós. San José, 4 de Diciembre.—5 v.

A LOS AGENTES

Estamos ya en el último mes del año, eso no es una novedad, pero lo queremos recordar a nuestros agentes para que sepan que en este mes tienen que cancelar sus cuentas, porque debemos hacer nuestra liquidación de fin de año y queremos tener la menor cantidad de valores en manos ajenas. Mas vale una paloma en la mano que ciento volando.

AL PUBLICO ARTISTICO

Hago constar que en los talleres de mi Gran Manufactura de Muebles, ejecuto en Madera, cualquiera obra, por difícil que sea en las artes de —Estatuaria, Escultura, Ornamentación tallada, —

Para satisfacción de la persona que desee favorecerme con sus órdenes, de que en mis trabajos empleo las mejores maderas del país, puedo hacer que mis obras se ejecuten en su presencia, y a la vez pueda apreciar la corrección y facilidad con que se hacen.—Jorge Morales, empresario en Muebles.—Cuesta de Moras, casa n° 531. Noviembre 20. 15 v. alt.

AVISO

En virtud de revocatoria del poder otorgado á don John Scott Campbell, es el infrascripto el representante actual de "The Costa Rica Electric Light & Traction Company Limited" según documento otorgado en Londres ante el notario J. W. F. Juaralde—Thomas Gerhard Hansen—3 de Diciebr. 8 v.

SE SUPLICA

A nuestros suscritores que paguen sus recibos á la presentación y que no esperen á que el cobrador tenga los recibos en su poder, porque quien no paga uno, menos pagará dos. Queremos depurar nuestra lista de suscritores y dejar sólo aquellos que pagan. EL NOTICIERO, para tener gran circulación, no necesita regalar periódicos.

MOVIMIENTO DIARIO

Bautizos

Parroquia del Carmen.—Arturo, hijo legítimo de Ramón Trovo y Fenilda Monestel. Nicolás de Concepción, hijo legítimo de Santos Sandoval y Juliana Barahona.

Parroquia de la Merced.—No hubo.

Defunciones

Día 9.—Ana María de Jesús Santamaría, 1 año, hija natural de Ofelia Santamaría, murió de ataque de lombrices. Ema Graciela Odilia de Jesús, 6 años, hija natural de María Sarad, murió de cólera infantil.

Movimiento de cárcel

Entraron: Ramón Picado Granados.

Salieron: Juan R. Vargas, Emilio Quesada, Rigoberto Loria, Juan Peránanda.

Movimiento marítimo

7 de Diciembre.—LIMÓN.—El sábado á las 11.10 p. m. zarpó para Nueva Orleans el vapor inglés, Beverly, capitán Seiders, sin pasajeros. Carga 17,024 racimos de bananas. Correspondencia 1 saco.

9 de Diciembre.—Anoche á la 1 ancló procedente de Manchester, el vapor sueco Norman, capitán Andersen, sin pasajeros ni correspondencia. Carga carbón.

—Hoy á la 1 a. m. ancló procedente de la Habana el vapor español Buenos Aires, capitán Aldamir. Pasajeros: Juan Barrot, A. Remos, G. Capó, J. Borrás, J. Figols, S. Santeo, J. A. Galletti, J. Tamayo y señora, J. García, F. Risco y M. López y señora y niño. Carga general. Correspondencia 1 saco.

Documentos defectuosos

En el Partido de Alajuela, cuyo despacho va al día 7 del corriente.

Rosa Morera Hernández, Pacifica Muñoz Salas, Gabriel Calderón Bonilla, Ferman Acuña Murillo, Marcelo Rojas Fuentes, Félix Villalobos Barquero, Eligio Benavides Morales, Luis Soto Quesada, Adolfo Peralta Aguilar, Salustio Camacho Muñoz, María Ana Sanna Santángela, Ramón Hernández Castillo, Alberto Montenegro, Juan Ramón Cordero Corrales, Buenaventura Delgado Rojas, Emilio Gomboa Pérez.

Hospital de San Juan de Dios

Entraron dos mujeres y dos hombres. Salieron: tres hombres y dos mujeres.

Vistas

Sala 1ª. Jueves 10, á la 1 p. m. Ferrocarril de Costa Rica y Northern Railway.

Viernes 11, á la 1 p. m. Miguel Meza contra Juez Civil de Puntarenas.

Sala 2ª á la 1 p. m. Juan Núñez, estafa.

Viernes 11, Rafael A. Chaves, hurto.

Sala de Casación. Jueves 10, á la 1 p. m. Sucesión A. Rojas contra Santiago Viniegra.

CRONICA

Encontrada

La estrella de diamantes y rubíes que anunció este diario como perdida, fué encontrada por don Fructuoso Quesada y entregada á su dueña por medio del joven don Tobías Valverde Quesada. — NUESTRAS TARIFAS SON ALTAS, PERO NUESTROS ANUNCIOS SON EFICACES. Confetti

En las fiestas de este año que ya están próximas, el derroche de confetti será grande. Se han importado más de 50 quintales y con esta cantidad ya se puede suponer lo lucido que resultará el carnaval durante las retretas en el Morazán.—Nos vamos á permitir hacer una súplica al muy activo señor Comandante de Policía, don Ricardo Salazar Guardia, y es la de que prohíba en absoluto y de una manera terminante que los granujas recojan el confetti del suelo, para arrojárselo á los transeúntes ó venderlo como ha sucedido en otros años, abuso que redundará en perjuicio de la sociedad y muy especialmente del bello sexo. Si don Ricardo, desde el primer día de fiestas, ordena á los guardianes que lleven á la policía á todo chiquillo que hace esto, hará un positivo bien.

Los españoles en México

La colonia española de la capital de México está montando un centro de instrucción y recreo que sobrepasará en lujo y riqueza á cuantos existen en la América latina.

"La Tribuna", periódico de México, publica acerca del futuro edificio del Casino Español de aquella capital, los siguientes detalles:

"Están para concluirse las obras de construcción y decoración del nuevo Casino Español que la colonia ibérica ha construido. El estilo del edificio es bellísimo y sus salones decorados con gusto y lujo fastuosos. Falta amueblarlos, para lo cual se han pedido presu-

puestos á las casas importadoras de muebles de lujo. Dicho presupuesto parece que ascenderá á ochenta mil pesos.

Una vez inaugurado el Casino Español será, sin duda alguna, el primer Casino de la República y uno de los edificios modernos que hermosearán á esta metrópoli, y muy principalmente á la calle del Espíritu Santo, donde está ubicado.

Con el Casino Español, la Casa de Salud y el Panteón Español, la Colonia Española de México será la primera de esta capital, por sus instituciones y sus edificios, todos admirables."

Tradiciones indias

En la revista "Journal of American Folk Lore", correspondiente al trimestre primero del corriente año, aparece en un trabajo que se llama "Tradiciones de los indios "bribri y bruncka" en Costa Rica," el cuento "Don Pedro Cascante" [Legend of el Pito], que hemos visto en "Pandemonium", galantemente traducido por don Carlos Gagini.

Es autor del trabajo á que antes nos referimos, el señor don Enrique Pittier.

Exposición agrícola

Ha dicho por dos veces "La Prensa Libre", sin ningún fundamento, que el señor ministro de Fomento se opone á la proyectada Exposición Agrícola.

El señor Venegas es uno de los más inteligentes y entusiastas agricultores de este país y si alguna objeción ha hecho al proyecto, es con respecto á la cantidad asignada, que le parece excesiva, estando la sociedad organizándose apenas.

Eso es lo que hay de cierto en el asunto.

Bombas

Se nos dice que se está siguiendo la información para averiguar quién fué el que en la noche del 7 del presente rompió con bombas unos vidrios en la casa de don Manuel Carranza. Hay varios jóvenes indiciados en el asunto.

Café

La revista de "Chalmers Guthrie & Co.", de Londres, correspondiente al 11 de noviembre pasado, da los siguientes precios para el café de Costa Rica:

Bueno á fino.....	67 á 90 pu. saco
Mediano.....	55 á 65 " "
Ordinario.....	35 á 54 " "

El mercado continúa firme.

Entace

El próximo mes de marzo contraerá matrimonio el doctor don Eduardo Trejos, médico del pueblo de San Marcos de Dota, con la estimable señorita María Francisca Esquivel.

Espléndida

estuvo la fiesta con que los vecinos de San Antonio de Belén celebraron el 8 del presente la festividad de la Inmaculada Concepción. Ocupó la cátedra sagrada el señor Secretario de la Curia Eclesiástica, Lic. don Ricardo Zúñiga, quien con frases elocuentes y concisas enalteció las virtudes de la más pura de las mujeres, exhortando á las que tienen la dicha de pertenecer á la cofradía de las hijas de María para que la imiten hasta donde sea posible. Ofició la solemne misa el señor Cura, doctor don Antonio Monestel, y de ministros los Presbíteros Zúñiga y Juan María Quirós.

La música bajo la dirección del señor Calderón Navarro, acompañado de los artistas Atilia León, don Ismael Cardona, Rafael León y don Jenaro Chaves, dejó satisfecha á la concurrencia que fué numerosísima.

Felicidades á los vecinos de San Antonio y al señor Cura.—Corresponsal.

Exámenes

Ayer principiaron los exámenes de la escuela de párvulos de que es Directora la señorita Mercedes Solera.

Notas personales

Con rumbo á la provincia de Guanacaste partieron ayer los señores doctor don Pánfilo J. Valverde y el señor don Francisco Huete.

"La Musa americana"

Hemos recibido el número 1 de "La Musa Americana," revista de arte que dirige Rafael Angel Trovo y redacta Justo Pastor Ríos.

Dice en su introducción que "La Musa Americana" "no es una revista para determinado grupo literario, ni para los adeptos de una escuela. No es sólo para los que hayan conquistado un nombre, es ante todo para la juventud. Aquí hallarán refugio para todas sus inspiraciones y para todos sus ideales."

Rectificación

En su acreditado periódico correspondiente á esta fecha, he visto una gaceta en que se dice que en mi casa hubo

un baile de contribución; aunque la noticia no me daña, ruego á U. rectificarla, pues aunque habité la casa en referencia, hace algunos días he cambiado de domicilio.—8 de Diciembre.—GUSTAVO HERRERA.

La compañía

del Ferrocarril de Costa Rica ha contribuido con la suma de ₡ 198.55 para los regalos de Navidad que la Junta de Educación hará á los escolares.

De Alajuela

Mi telegrama que se publica hoy en EL NOTICIERO está incompleto. Fueron también electos municipales para el año próximo entrante don Ricardo Alfaro y don Jesús María Vargas.

Síndico por el centro es don Leoncio Martínez—Corresponsal.—Alajuela, 8.

Juzgado

Hoy se hará nuevamente cargo del Juzgado 2º Civil el licenciado don Manuel J. Fernández.

Paliza

Se nos refiere que el lunes en la noche le propinaron una paliza al Alcalde del Paríscal.

Fiestas de Alajuela

Ayer se encontraba en esta capital don Juan Sibaja Soto, comisionado por la Municipalidad de Alajuela para comprar máscaras y otros requilorios para las fiestas de aquella ciudad.

Escuela Metálica

La escuela metálica terminó ayer los exámenes. La escuela anexa al mismo edificio dará hoy principio á las pruebas anuales.

Teatro

Grandes elogios hemos oído tributar á la señorita Enriqueta Borrás, por la parte que tomó antenoche en la función del Nacional. Varios amigos nuestros nos han manifestado el deseo porque en el próximo concierto se repita ese número.

De viaje

Hoy saldrá para Nicoya, con el objeto de hacer algunas investigaciones científicas, el señor don Enrique Pittier, Director del Instituto Físico Geográfico.

Los trabajos del señor Pittier se relacionan especialmente con la participación que ha de tener Costa Rica en la próxima Exposición de San Luis.

Matrimonio

Antenoche, en la ciudad de Heredia, se efectuó el enlace de la señorita Cristina Segreda con el Dr. don Fernando Vázquez.

De esta capital asistió gran número de personas y la fiesta resultó, según se nos comunica, por todos conceptos brillante.

Deseamos felicidades á los nuevos esposos.

Extraño

pareció que siendo el señor don Francisco Alpizar miembros de la Liga de Obreros, no sólo no le dió ésta el voto para municipio sino que parecía que algunos de ese centro le hacían la guerra. En cambio el señor Alpizar obtuvo el triunfo con los votos de los no ligueros.

Entace

El 20 del presente, contraerá matrimonio don Daniel Contreras con la simpática señorita Delfina Araya.

Taquillas

En vista del aumento de la población de San José, el inspector municipal ha propuesto á la municipalidad el remate de dos taquillas más, según el reglamento de la Ley de Licores.

Pólvora

El Gobierno ha regalado para quemar la víspera de fiestas, ocho arrobas de pólvora, las cuales serán trabajadas por el señor Jesús Rodríguez, conocido polvorista de San Juan.

Para Managua

La Compañía de Zarzuela Nacional tiene la idea de ir dentro de poco á dar unas temporadas á la tierra de los lagos.

Arco

El joven Amando Céspedes construirá un precioso arco, en la calle de la Estación, el cual estará lleno de anuncios eléctricos del que quiera anunciarse.

Contrato

El señor don Rafael Piconi sacó el contrato del cinematógrafo que se lucirá en la plaza de toros durante los días de las fiestas. El aparato en cuestión es magnífico y será, no hay duda, el deleite del público durante las noches. Se pondrán en exhibición veinticinco vistas todas las noches.

Cuatrocientos

campanólogos colgantes lucirán durante las fiestas los árboles y arcos de la calle de la Estación. Podemos asegurar, pues los hemos visto, que son de un efecto sorprendente y semejarán,

mientras corra buen viento, al ruido de 400,000 grillos á una sola voz.

De Atenas

Se nos telegrafía de Atenas diciendo que el correspondiente de "La República" en aquella villa puede que tenga razón en lo del resultado de la elección de los nuevos municipales, pero que no en lo de Alcalde.

Pérdida

Antenoche, en un viaje á Heredia, con motivo de un matrimonio que se verificaba en esa ciudad, una señora perdió un brillante de gran valor.

Exámenes del Liceo

Dice "La Prensa Libre" de anoche que los exámenes de Química y Física del Liceo no están resultando buenos y que el delegado del Gobierno, don Elías Rojas, no se encuentra satisfecho de los mismos. De algo de ello hemos sido informados también nosotros. Pero acogemos la especie con la reserva del caso.

Hoy parte

para Limón la respetable señora doña Caridad de Lindo en compañía de su simpática hermana la señorita Isabel. Muy gratos recuerdos dejan entre nosotros tan distinguidas viajeras y su ausencia será, naturalmente, muy sentida entre sus relaciones, quienes les desean un muy feliz viaje.

SERVICIO DE LA NOCHE

Sesión municipal

NUEVA TARIFA DEL TRANVIA

Fiesta escolar de Navidad

MERCADO Y MUNICIPIO

Anoche á las 7 p. m. celebró sesión la H. Corporación municipal, bajo la presidencia de don Jaime Carranza y con asistencia de los regidores Alpizar, Dengo y Solís y del señor Gobernador. Además asistieron Mr. Hansen, administrador de la "Electric Light & Traction Cy.", Mr. John Guillen y don Emilio Pérez, empleados de esa Empresa.

—Se leyó un escrito de la Compañía de tranvías que hace las siguientes solicitudes: 1º, hacer una sola carrera desde San Pedro hasta el Hipódromo; 2º, reducir á quince céntimos el valor del pasaje por todo ese trayecto; 3º, vender tiquetes á razón de nueve por un colón, es decir, á once céntimos y fracción cada uno. La compañía pondrá al servicio del público varios carros más que están al llegar. Esta concesión durará 90 días; expirado este plazo, puede volverse al sistema antiguo, si así lo resuelven la Compañía ó la Municipalidad. El regidor Dengo y el señor Gobernador abogaron por la solicitud. Después de corto debate se aprobó en todas sus partes.

El señor Hansen y compañeros se retiraron.

—Se leyó un escrito de la Junta de Educación de esta capital, en que pide un auxilio de ₡ 500 para llevar á cabo la fiesta escolar de navidad, que tan buenos resultados dió el año último. Dice la solicitud en referencia que esa clase de fiestas acercan á los niños á sus maestros y á las personas que se preocupan por la enseñanza, sentimiento digno de fomentarse. El regidor Alpizar acogió con calor la petición y manifestó que debió accederse á la solicitud, ya que la municipalidad ha prestado su ayuda á otras sociedades de las cuales se beneficia menor número de ciudadanos. También hablaron con entusiasmo á favor de la petición los regidores Solís, Dengo y el Presidente. Se acordó autorizar al señor Gobernador para que ponga inmediatamente en manos de la Junta de Educación la suma de ₡ 500.

—Se leyó un largo y luminoso informe del Licenciado don Cleto Gonzalez Viquez acerca de las deficiencias existentes entre la Municipalidad y Empresa del Mercado acerca de ventas en los patios, abastecimiento de agua, impuesto urbano y otros extremos. El informe señala punto por punto los casos en que asiste justicia á cada una de las partes y señala la manera de poner fin á la controversia. Se acordó autorizar ampliamente al Licenciado Gonzalez Viquez á fin de que se entienda con la Empresa del Mercado y para que presente un proyecto de contrato que anule los existentes. Se trataron algunos otros asuntos de pequeña importancia.

GABINETE

DE AGRIMENSURA. CALCULO. CLASES de MATEMATICAS y CONTABILIDAD

— Avenida Central, Este n° 439 —

CARLOS FRANCO. SALAZAR.

JOSÉ Ma. FERNÁNDEZ F.

Dic. 10. 1m.

Línea Hambur- guesa Americana Los vapores de esta Línea salen de Limón aproximadamente el 4 y 18 de cada mes, ofreciendo así muy buena oportunidad de llevar café para Havre, Hamburgo y Bremen sin trasbordo. Los embarcadores por esta Línea se servirán poner en las guías del Ferrocarril: "Por vapor Hamburgués directo." LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 7 de octubre de 1903. 3 m.

LINEA**Hamburguesa-Americana**
SERVICIO ATLAS

Los vapores "Siberia" y "Sarcia" de 3,500 toneladas, serán puestos al servicio directo entre Nueva York y Limón en el mes de Noviembre próximo. Esta línea estará por consiguiente, en mejor capacidad de ofrecer mayores facilidades y de atender debidamente á todos los embarques de café. El café de Costa Rica siempre tendrá cierto espacio reservado, semanalmente en los vapores de esta compañía. Me permito recordar á los embarcadores se sirvan poner siempre en las guías del Ferrocarril: "por Vapor Atlas". LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 7 de octubre de 1903. 3 m.

SIQUIRRES

Mercaderías, especias y licores. La tienda más surtida en la línea vieja, garantizados lo mejor y de lo más barato que se puede conseguir. **calzado**—Especialidad en Zapatos de la "Manufactura de Calzado" y de Emilio Artavia, al mismo precio que en San José. Lotes de media docena ó más á precio de Fábrica.

GÉNEROS de toda clase. Casimires, jergas, géneros de sábanas, mantas driles, zarazas, géneros de seda para trajes de señoras, etc. **LICORES** helados, del país y extranjeros. La única tienda en Siquirres donde se venden licores finos y helados del país y extranjeros, Cervezas Pabst, Schlitz y Traube, refrescos, etc. etc.—TEODORO BECKLEY, Siquirres. 26 de Noviembre. 2 m.

HENO FRESCO

De muy buena calidad vendido frente á la Caballeriza Nacional.—M. A. Gutiérrez.—Noviembre 26. 1 m.

HOTEL DE JUAN VIÑAS

Mrs. Ridgway propietaria de este establecimiento ha introducido en él muchas y muy buenas reformas. Los pasajeros del tren de la vía al Atlántico no necesitan ya llevar almuerzo; en el Hotel de Juan Viñas encontrarán todo el confort y las comodidades de los hoteles de la capital. Hasta los pasajeros de 2° encontrarán allí magníficos sandwiches. Ya lo saben los que viajan á Limón y puntos intermedios entre Juan Viñas y aquel puerto. 12 Nov.

A un empleado del Ferrocarril

O á cualquier extranjero de buen gusto, le convendría construir una casa en un lotecito de 12 1/2 por 50 varas q' se vende barato pero al contado, cerca de la Aduana. Entenderse en esta oficina. Nov. 27. 1 m.

Jabón Antiherpéctico Sulfuroso

Sin igual para el tocador. Premiado en la Exposición de Búfalo. De venta al detal en las Boticas **ORIENTAL—AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ** Por mayor y menor: Macaya & Co. y Paulino Ardón & Co. En Heredia: don Santiago Rodríguez.—1° de Noviembre.

¡OJO! ¡OJO!

Compro caucho Y toda clase de artículos de exportación, á los mejores precios del mercado. BENJAMIN E. PIZA. Nov. 15 1m

Manuel Collado
Pedro Alvarado
Manuel Alvarado h.
PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres. DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión. **TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR** Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro. Dentaduras lo más durables y artísticas. Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos para "extraer completamente sin dolor." Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta. Horas de despacho: 7 á 11 a. m.—12 á 5 p. m.

AVISOS TELEGRÁFICOS

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

Casas higiénicas, de ladrillos, y terrenos para vender muy barato con pagos mensuales de 25 hasta 50 colones sin interés. Dirijirse: JACINTO MORA C.—Dic. 5.

Compro soles hasta el 1° de enero. Domingo Montoya. Barbería del "Siglo XX." Diciembre 8.—10 v.

Alquilo mi casa de Alajuela.—Eusebio Soto.—Dbre. 8 10v

Estampillas usadas.—Del país y resto de Centro América compro á buenos precios. Tengo albums para principiantes, ilustrados con 1000 grabados de distintas estampillas y espacios para recibir 3500 ejemplares, los cuales vendo á precios bajos ó los doy en canje por estampillas.—J. A. Wollenweber.—Jardinería Carniol, San José.

Dr. Gerardo Echeverría y Aguilar

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law & Notary Public.

English Spoken

Séptima Avenida Oeste N° 163

Calle José, de Costa Rica

EN CARTAGO

Se alquila desde el 1° de Diciembre el local que actualmente ocupa la fotografía de Paynter Hermanos, Calle real, 25 varas al E. del Palacio y frente á la Iglesia en construcción.—Entenderse con don Jacinto Carbonell en su funeraria "La Ultima Joya"—22 de nov

DR. FELIPE GALLEGOS

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo. 1° de Diciembre. 1 mes.

EL DR. CALNEK

Avisa á sus clientes que ha trasladado su dormitorio á la casa que ocupa su oficina, Calle Central, Norte, número 120; 25 varas al Sur de la Iglesia del Carmen—8 de Diciembre 1m.

ERNESTO BERTOLINI

tiene el placer de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba recibir de Estados Unidos, un surtido completo y variado de preciosas hormas y de pieles finísimas y fuertes. Por consiguiente, se compromete á dejar satisfecho al caballero más exigente y á la señorita más delicada. Calzado puramente americano, estilo moderno; y más barato que en cualquier otra venta ó taller; cuenta con magníficos operarios. Bajos de la casa de Roig, cien varas antes de llegar á la cárcel, ó cien al Norte de la Merced Nueva. 8 de Diciembre. 13 v.

COMPANIA**de Agencias de Costa Rica Limitada**

SAN JOSE. PUNTARENAS. LIWON. SANTO DOMINGO DE SAN MATEO.

Embarques. Desembarques y Comisiones.

Dic. 8. 1m.

MANUEL BARAHONA, GERENTE.

Dr. M. Zúñiga

Ha trasladado su habitación á la casita del Presbítero S. Zúñiga, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional y frente á don Venancio García.

OFICINA: BOTICA VIOLETA. Oct. 29. 1 m

FIN DE AÑO

Habiendo abierto de nuevo mi Establecimiento de ZAPATERIA, ofrezco un variado y escogido surtido de Calzado á precios sin competencia. Los encargos tendrán en mi zapatería, especial atención. Hago calzado de partida al por mayor y á precios convencionales.—HIGINIO CARMONA—28 de Octubre. 1 m.

BASIGO Y ALVARADO

Acaban de recibir: Breva Americana "El Favorito" en latas de 336 tabletas.

Cognac Bisquit Du. Bouchet en Canasta de 30 botellas.

Cerveza Leona y Estrella. Casimires, zarazas y géneros de punto y otros varios artículos. Noviembre 20. 1m.

Que aprovechen los josefinos

Para veranear, vendo en Santo Domingo de San Mateo, á 150 varas de la Estación una FINQUITA á propósito para familia que tenga gusto por el veraneo. Tiene buena casa de habitación, arboledas frutales hermosísimas que refrescan la casa; frutas en abundancia, café, marañones, zapotes, piñas, naranjas, etc. Consta de 7 3/4 manzanas. Para más detalles escríbase al Apartado 116. P. M. Laurent, San José. Nbre. 17. 1 m.

NOVEDAD

El único establecimiento donde se puede hallar todo género de tijeras, navajas de barba, puñales, cortaplumas, cuchillos de mesa, cocina y cacería, cortadores de papel fantasía para oficinas. Especialidad en navajas automáticas y máquinas para cortar pelo. Navajas se villanas, tenazas universales que tienen siete servicios y un mundo de cosas que hay que verlas. Se pide una visita al establecimiento, situado entre "La Palma" y la relojería de Beer. Los precios son de situación.—GASPAR SALVADOR. Nov. 26. 2m